

Esta acción se acordó bajo la rúbrica del convenio

## Profesionales de la UNSL asistirán necesidades del Club Sportivo Estudiantes

19/06/2017

El rector de la Universidad Nacional de San Luis, Dr. Félix Nieto Quintas, rubricó este lunes 19 de junio un convenio de cooperación con la interventora del Club Sportivo Estudiantes, la diputada nacional Ivana Bianchi. Ambas instituciones acordaron la intervención de profesionales de la UNSL en caso de necesidades relacionadas al campo de psicología y salud. &ldquo;Esto es muy positivo (&hellip;) Trataremos de hacer estudios de Doping. La UNSL colaborará con el Club en aquellas cosas que nosotros necesitamos. Por ejemplo, kinesiología para los jóvenes de las inferiores&rdquo;, dijo Bianchi.

La interventora del Club resaltó la gran apertura de la UNSL con la comunidad. &ldquo;Antes sentía que la institución era intocable, que no se estaba dando todo el prestigio y todo lo que la Universidad tiene para la comunidad&rdquo;, subrayó y agregó que con este tipo de convenios queda demostrada la sensibilidad de la institución.

Por su parte, Nieto Quintas sostuvo que el primer paso será relevar las necesidades del Club y a partir de ellas poder utilizar las capacidades que tiene la Universidad a través de sus facultades.

&ldquo;La idea es utilizar el despliegue de la Universidad en las áreas de química, bioquímica y farmacia, en Psicología y salud para lograr que las necesidades se cubran y que nuestros estudiantes también aprendan&rdquo;, dijo y agregó que se proyecta comenzar lo antes posible.

Estuvieron presentes el médico del Club, Dr. Marcelo Riera, la abogada interventora de la rúbrica, Natalia Sarmiento, y colaboradores.